

COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA ELECTRÓNICA

Área/Servicio: OFICINA DE TRAMITACION/PERSONAL

Expediente: INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES PARTICIPACIÓN PROCESOS SELECTIVOS

Núm. Expediente: MANZA2024/4632

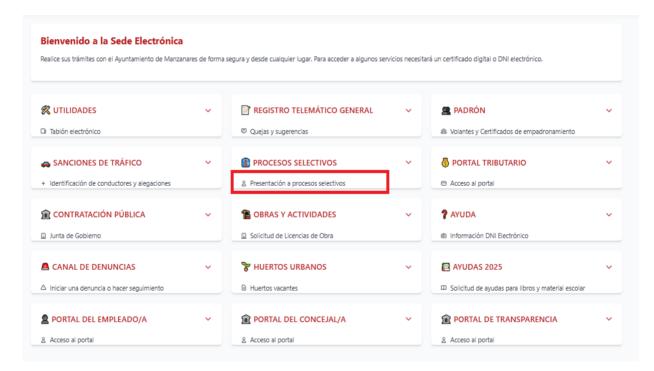
INSTRUCCIONES GENERALES.

LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN EN LOS PROCESOS SELECTIVOS cuya titulación de acceso sea bachillerato o equivalente y superior se presentarán EXCLUSIVAMENTE a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Manzanares.

A) SOLICITUD PARTICIPACIÓN PROCESO SELECTIVO:

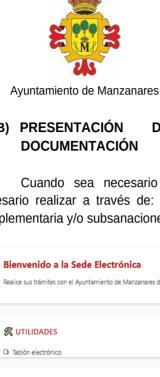
La solicitud de participación en procesos selectivos del Excmo. Ayuntamiento de Manzanares se presentará exclusivamente a través de la Sede Electrónica de la web municipal : www.manzanares.es y en el apartado: sede electrónica / procesos selectivos / acceso a procesos selectivos.

En la Fase de Oposición se cumplimentará **EXCLUSIVAMENTE** el formulario que genera la propia web, debiendo asegurarse de elegir correctamente el proceso selectivo en el que se desea participar.



Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica



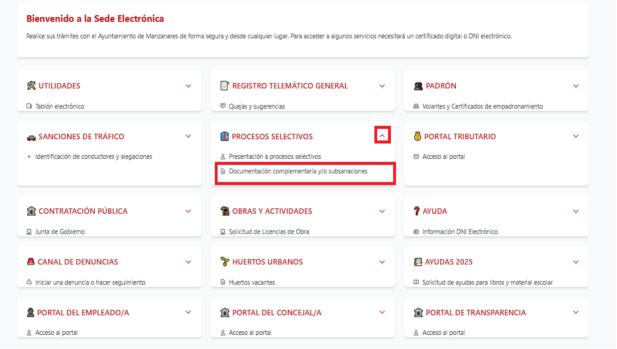




Área/Servicio: OFICINA DE TRAMITACION/PERSONAL

B) PRESENTACIÓN DE ALEGACIONES/ RECLAMACIONES/ SUBSANACIONES/ DOCUMENTACIÓN

Cuando sea necesario presentar documentación complementaria o realizar alegaciones, será necesario realizar a través de: manzanares.es / sede electrónica / procesos selectivos / documentación complementaria y/o subsanaciones.



Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica

